

ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. OVIDIO GARCÍA GARCÍA

TENIENTE DE ALCALDE: D^º EVA MARTINEZ ÁLVAREZ

TENIENTE DE ALCALDE: D. JOSÉ PRIETO ÁLVAREZ

SECRETARIA: D^ª M^ª VICTORIA GARCÍA PARADES.

En Bárzana de Quirós, cuando son las ocho horas del día dieciseis de septiembre de dos mil dieciséis, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reúnen los Señores arriba citados al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, para la que fueron citados en tiempo y forma. Abierto el acto por la Presidencia, se procede a tratar sobre los asuntos que integran el orden del día y sobre los que recaen los siguientes acuerdos:

1.- LICENCIAS DE OBRAS

1.1.- Visto presupuesto de ejecución de obras, presentado por la Coto Minero Lena SL. A efectos de completar expediente de licencia de obras 469/2016 y liquidación de tasas e impuestos correspondientes. Esta Junta acuerda liquidar las tasas e impuestos en base al presupuesto de ejecución material presentado

PRESUPUESTO A EFECTOS DE TASA: 2.030,96 €

1.2.- Visto escrito del Servicio de Montes del Principado de Asturias, en el que se solicita informe del Ayuntamiento, a la solicitud del Servicio de Infraestructuras Forestales y Agrarias del Principado de Asturias, para ejecución de obras del camino de acceso a los Pastos de Novales, en Monte de U.P. "Puerto Andruas, Guariza y Valle del Siblo, expediente 2016/251453, Referencia 237/2016. Esta Junta acuerda informar favorablemente la solicitud de ejecución de obras del camino de acceso a los Pastos de Novales, en Monte de U.P. "Puerto Andruas, Guariza y Valle del Siblo, expediente 2016/251453, Referencia 237/2016.-

2.- JUEGOS DEPORTIVOS 2016/2017

Vista escrito de la Consejería de Educación y Cultura, D.G. de Deporte, en la que se comunica a este Ayuntamiento su intención de subvencionar los gastos que se generen por la participación de deportistas y centros en el Programa de Juegos deportivos del Principado 2016/2017, solicitando de este Ayuntamiento la adhesión al citado programa.

Esta junta acuerda aprobar la propuesta en los siguientes términos: "EL AYUNTAMIENTO DE QUIRÓS, como integrante de la Zona de Grado cuya cabecera a efectos administrativos y de coordinación es el Concejo

de Grado, se adhiere al programa de los Juegos deportivos del Principado 2015/2016, con las obligaciones derivadas del desarrollo del mismo”

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se cierra la sesión cuando son las ocho horas y treinta minutos de lo que como Secretaria certifico.-